

En Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintiocho de octubre del año dos mil veinte, se constituyó José María García de la Peña, Visitador Judicial de la Visitaduría Judicial General, órgano auxiliar del H. Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en el **Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Distrito Judicial de Río Grande, con residencia en esta ciudad**, a practicar visita ordinaria de inspección, la cual comprende del día veinticinco de septiembre del dos mil diecinueve al veinte de octubre del dos mil veinte. Para tal fin y con base en lo establecido por el artículo 122 A de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con los artículos 39 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura; 9, 10, 13 y 14 del Reglamento de la Visitaduría Judicial General, estando presente el Maestro Luis Alberto Castro Guajardo, titular del Juzgado, se procedió a efectuar la mencionada visita.

En primer término, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17, fracción I, del invocado Reglamento, se verificó que el aviso de la práctica de la visita esté publicado con la anticipación debida en los estrados de la dependencia, conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 122 de la precitada Ley Orgánica, lo que efectivamente se cumplió, dándose fe al tener a la vista el cartelón correspondiente e informando el titular del juzgado que fue colocado el día cinco de octubre de dos mil veinte.

Acto continuo, de acuerdo a lo señalado por la fracción II, del artículo 17 del reglamento se pasó lista de asistencia al personal, verificándose que se encuentran presentes, además del titular, las siguientes personas:

Nombre completo	Cargo
Licenciada Karina Martínez Jiménez.	Juez.
Licenciada Nancy Guadalupe Ochoa Aguilera.	Jefe de Unidad de Causa.
Licenciada Griselda Nuncio Tabitas.	Jefe de Unidad de Audiencias.
Ingeniero Pedro Damián Andrade Silva.	Jefe de Unidad de Servicios.
Maestro Antonio Martínez Márquez.	Jefe de Recepción y Trámite Procesal.
Licenciada Oliver Alexander López Zamora.	Jefe de Recepción y Trámite Procesal.
Licenciada María Alejandra Cruz Martínez Grande.	Jefe de Recepción y Trámite Procesal.
Licenciada Juan Jorge Wong Martelet.	Jefe de Recepción y Trámite Procesal.

Gloria Angélica García Rivera.	Notificadora.
Licenciado Edgar Javier Ríos Hernández.	Notificador.
Licenciado Arturo Rodríguez García.	Notificador.
Ingeniero Cristian Javier de Hoyos Aguilar.	Analista de Sistemas.
Daisy Karina Sánchez Pérez.	Oficial Administrativo.
María Candelaria Hernández Saucillo.	Oficial Administrativo.
Fernando Azael Torres Rodríguez.	Oficial Administrativo.
Jesús Mario Vázquez Durán.	Oficial Administrativo.
Juan Eduardo Guerrero Rodríguez.	Oficial Administrativo.
Raymundo Galván Jiménez.	Oficial Administrativo.
Bibiana Contreras Gutiérrez.	Oficial Administrativo.
José Alejandro Chavarría Buentello.	Oficial Administrativo.
Dariela Aracely Rico Salinas.	Oficial Administrativo.
Dayana Guadalupe Moreno Sánchez.	Oficial Administrativo.
Gabriel Soto Silva.	Auxiliar Administrativo.
María Cruz Hernández Vargas.	Auxiliar Administrativo.
Alberto Everardo Martínez Vela.	Auxiliar Administrativo.

No se encuentran presentes las siguientes personas por los motivos que en seguida se señalan:

Nombre completo	Cargo	Motivo
Licenciado Juan Antonio García de la Fuente.	Juez.	Audiencia virtual.
Licenciado Raúl Flores Villanueva.	Juez.	Audiencia virtual.
Doctor Jesús Alberto de León Márquez.	Juez.	Audiencia virtual.
Maestro Rigoberto Raúl Rodríguez Ríos.	Juez.	Audiencia virtual.
María de los Ángeles Medina Sánchez.	Oficial Administrativo.	Vacaciones
Joseline del Carmen Ontiveros Santiago.	Oficial Administrativo.	Embarazo
Clarisa Abigail García Martínez.	Oficial Administrativo.	Licencia

Enseguida, en cumplimiento del acuerdo C-118/2020, emitido por el H. Consejo de la Judicatura en sesión

de fecha treinta de septiembre de dos mil veinte, se recibió, por parte del administrador del Juzgado para agregarse a esta acta, el anexo documental que contiene los aspectos administrativos, la actualización de los datos de los libros y registros, el funcionamiento del órgano jurisdiccional y la estadística correspondiente al período que comprende esta visita, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18, del Reglamento de la Visitaduría Judicial General.

El contenido del anexo que se recibe estará sujeto a la verificación en los términos que el Consejo de la Judicatura y la propia Visitaduría Judicial General determine.

Particularmente, se hace constar:

Las funciones desempeñadas por cada uno de los servidores públicos son las siguientes:

Licenciado Juan Antonio García de la Fuente. Juez

Presidir las audiencias del proceso penal ya sea de control o de juicio.

Licenciada Karina Martínez Jiménez. Juez

Presidir las audiencias del proceso penal ya sea de control o de juicio.

Licenciado Raúl Flores Villanueva. Juez

Presidir las audiencias del proceso penal ya sea de control o de juicio.

Licenciado Rigoberto Raúl Rodríguez Ríos. Juez

Presidir las audiencias del proceso penal ya sea de control o de juicio.

Licenciado Jesús Alberto de León Márquez. Juez

Vigilar y dar seguimiento al cumplimiento de las medidas de ejecución de las sanciones penales y de las medidas de seguridad, así como de los beneficios que puedan concederse al sentenciado.

Licenciado Luis Alberto Castro Guajardo. Administrador.

Dirigir las labores administrativas del juzgado, supervisar el desempeño de los servidores públicos a su cargo, llevar el manejo administrativo, supervisar la distribución de los asuntos entre los jueces, supervisar la programación de las diligencias a desarrollarse en el recinto de audiencias a su cargo, elaborar y remitir informes estadísticos anuales, mensuales al consejo de la judicatura, controlar el manejo de los registros de los asuntos tramitados en el juzgado, cotejar las actuaciones con sus reproducciones para fidelidad de estos documentos, revisar físicamente los expedientes de las causas.

Jefes de Unidades:

Licenciada Nancy Guadalupe Ochoa Aguilera. Jefe de Unidad de Causa.

a) De causa.

Dar seguimiento al trámite de las causa como lo es elaboración de proyectos de acuerdos, sentencias, contestación de amparo, diligenciación de exhortos; así mismo los cómputos de los plazos para del debido desarrollo del proceso; registro electrónico de la carga de trabajo para la elaboración de tablas de trabajo

Licenciada Griselda Nuncio Tabitas. Jefe de Unidad de Audiencias.

b) De audiencia.

Programación de audiencias de acuerdo a la agenda del juzgado; su asignación a los Jueces; así como la preparación de las salas para su desahogo; registro electrónico de la carga de trabajo para la elaboración de tablas de trabajo.

Ingeniero Pedro Damián Andrade Silva. Jefe de Unidad de Servicios.

c) De Servicios

Supervisar el buen estado de las instalaciones del juzgado, revisar el material de consumo mensual, así como las salas de audiencias del juzgado a fin de que se encuentren en condiciones optimas de uso, vigilar la conservación y funcionalidad de los bienes muebles e inmuebles, recibir, inventariar, custodiar y entregar los bienes y valores que se encuentren a disposición del juzgado.

Licenciada Oliver Alexander López Zamora. Jefe de Recepción y Trámite Procesal.

Dar seguimiento al trámite de las causa como lo es elaboración de proyectos de acuerdos en la etapa inicial que abarca lo que es audiencia inicial de formulación de imputación, vinculación a proceso, prorroga de plazo así también como control de garantías y auxilios judiciales, apelaciones, exhortos todo lo anterior en la etapa inicial, registro electrónico de la carga de trabajo para la elaboración de tablas de trabajo.

Licenciado Antonio Martínez Márquez. Jefe de Recepción y Trámite Procesal.

Dar seguimiento al trámite de las causa como lo es elaboración de proyectos de acuerdos en la etapa intermedia, realización de acuerdos para señalar la audiencia intermedia así como la citación de las partes que intervengan en dicha audiencia, registro electrónico de la carga de trabajo para la elaboración de tablas de trabajo.

Licenciada María Alejandra Cruz Martínez Grande. Jefe de Recepción y Trámite Procesal.

Dar seguimiento al trámite de las causa como lo es elaboración de proyectos de acuerdos en la etapa de ejecución, registro electrónico de la carga de trabajo para la elaboración de tablas de trabajo.

Licenciada Juan Jorge Wong Martelet. Jefe de Recepción y Trámite Procesal.

Dar seguimiento al trámite de las causa como lo es elaboración de proyectos de acuerdos en la etapa de apertura a juicio oral, procedimientos abreviados, ejecutorias de sentencias, registro electrónico de la carga de trabajo para la elaboración de tablas de trabajo.

Licenciada Gloria Angélica García Rivera. Notificadora

Notificador:

Llevar a cabo las citaciones y notificaciones de los proveídos dictados por los jueces; registro electrónico de la carga de trabajo para la elaboración de tablas de trabajo.

Licenciado Edgar Javier Ríos Hernández. Notificador

Notificador:

Llevar a cabo las citaciones y notificaciones de los proveídos dictados por los jueces; registro electrónico de la carga de trabajo para la elaboración de tablas de trabajo.

Licenciado Arturo Rodríguez García. Notificador

Notificador:

Llevar a cabo las citaciones y notificaciones de los proveídos dictados por los jueces; registro electrónico de la carga de trabajo para la elaboración de tablas de trabajo.

Ingeniero Cristian Javier de Hoyos Aguilar. Analista de Sistemas.

Pruebas de audio y video de sala de audiencias; expedición de copias simples y autenticas de los audios y videos; soporte técnico; supervisión del sistema informático MAJO.

Daisy Karina Sánchez Pérez. Oficial Administrativo.

Encargados de sala y oficiales de acuerdo.

María Candelaria Hernández Saucillo. Oficial Administrativo.

Encargados de sala y oficiales de acuerdo.

Fernando Azael Torres Rodríguez. Oficial Administrativo.

Encargados de sala y oficiales de acuerdo.

Jesús Mario Vázquez Durán. Oficial Administrativo.

Encargados de sala y oficiales de acuerdo.

María de los Ángeles Medina Sánchez. Auxiliar Administrativo.

Encargados de sala y oficiales de acuerdo.

Gabriel Soto Silva. Oficial Administrativo
Encargados de sala y oficiales de acuerdo.

Juan Eduardo Guerrero Rodríguez. Oficial Administrativo.
Encargados de sala y oficiales de acuerdo.

Joseline del Carmen Ontiveros Santiago. Oficial Administrativo.
Encargados de sala y oficiales de acuerdo.

Raymundo Galván Jiménez. Oficial Administrativo.
Encargados de sala y oficiales de acuerdo.

Bibiana Contreras Gutiérrez. Oficial Administrativo.
Encargados de sala y oficiales de acuerdo.

Clarisa Abigail García Martínez. Oficial Administrativo.
Encargados de sala y oficiales de acuerdo.

José Alejandro Chavarría Buentello. Oficial Administrativo.
Encargados de sala y oficiales de acuerdo.

Dariela Aracely Rico Salinas. Oficial Administrativo.
Encargados de sala y oficiales de acuerdo.

Dayana Guadalupe Moreno Sánchez. Oficial Administrativo.
Encargados de sala y oficiales de acuerdo.

Alberto Everardo Martínez Vela. Auxiliar Administrativo.
Encargados de sala y oficiales de acuerdo.

María Cruz Hernández. Auxiliar Administrativo.
Limpieza del Juzgado y apoyo en funciones administrativas.

Habiéndose publicado el anuncio de la verificación de la presente inspección con la debida oportunidad, de acuerdo a lo señalado por el último párrafo del artículo 122 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se hace constar que no se presentó persona alguna en solicitud de audiencia ante el visitador Judicial.

Entrevistado el titular del juzgado y el personal de la dependencia visitada en los términos de la fracción IV del artículo 39 del Reglamento del Consejo de la Judicatura y las fracciones IV y V del artículo 17 del Reglamento de la Visitaduría Judicial General, a fin de escuchar sus opiniones, propuestas,

peticiones o manifestaciones, quienes expusieron que no es su deseo hacer observación alguna.

En cumplimiento al acuerdo emitido por el Consejo de la Judicatura en sesión celebrada el once de febrero del año en curso, mediante el cual se tomó conocimiento de las observaciones e irregularidades consideradas como relevantes respecto a este órgano jurisdiccional derivadas del acta de la segunda visita judicial ordinaria del año dos mil diecinueve, lo que le fue comunicado al administrador del Juzgado por conducto de la Secretaría de Acuerdo y Trámite de dicho Consejo mediante oficio CJ-0334/2020 de fecha dieciocho de febrero del presente año, el administrador manifestó que las mismas fueron atendidas girándose las instrucciones pertinentes para su substanciación, como fue informado mediante oficio 792/2020 de fecha veinticuatro de febrero del mismo año, sin que en el transcurso de esta visita se hubiera advertido lo contrario.

Siendo las doce horas del día veintiocho de octubre de dos mil veinte, concluyó la visita de inspección ordinaria, de la que se levanta acta por cuadruplicado que firman el administrador y el Visitador Judicial, siendo un ejemplar para dar cuenta al Consejo de la Judicatura, otro para el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, uno más que queda en poder del titular del órgano visitado y un ejemplar para la Visitaduría Judicial General. Doy Fe.

Maestro Luis Alberto Castro Guajardo
Administrador.

José María García de la Peña
Visitador Judicial.

El licenciado José María García de la Peña, Visitador Judicial adscrito a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del acta de inspección identificada y en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.

Este documento fue cotejado previamente con su original por el servidor público que elabora la versión pública.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 18 de diciembre de 2020.

Licenciado José María García de la Peña.
Visitador Judicial.